

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C Tel. 6069700 Fax 6069701

93 

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO .

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-019902- -00002-0000
Fec 2006-06-15 15 08 19 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 11 PATENTEIYII
Eje 376 FASENACIONAL
Act 444 RESPUESTAREQUE Folios 2

Re: P1.-MERCK & CO., INC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "COMPOSICIONES OFTÁLMICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN OCULAR".-Clase C07D 231/56.-Expediente número 06.019.902.-

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 21 de Abril de 2006.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 23 de Marzo de 2006, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No 5-83 Piso 5, Bogotá, D C Tel 6069700 Fax 6069701

94/11/11

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECEPCION DE DOCUMENTOS
Radicalización: 06.019.902
Fecha (Hoy): 2006-02-28 16:23:40
Tramite : EL ALI-ALICIA J/8 NOE-ALICIA J/8 LLOREDA
Destinatario: 2006 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-MERCK & CO., INC.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "COMPOSICIONES
OFTÁLMICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA
HIPERTENSIÓN OCULAR".-Clase C07D 231/56.-
Expediente número 06.019.902.-

1. Me refiero a la solicitud de patente de la referencia, radicada ante ese Despacho el 28 de Febrero de 2006.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No. 03-17-150 debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 71058 de 21 de Marzo de 2006.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

951.3

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 98

2020
Bogotá D.C.,

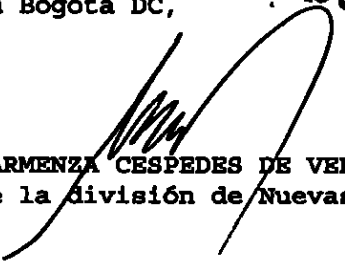
Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
MERCK & CO ., INC.

REFERENCIA	Radicación No.	06 19902
	Solicitud internacional	US2004/028266
	Fecha inicio fase nacional	04/04/2006
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	2791
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

09 MAR. 2007


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10